

PIEZA DEL MES

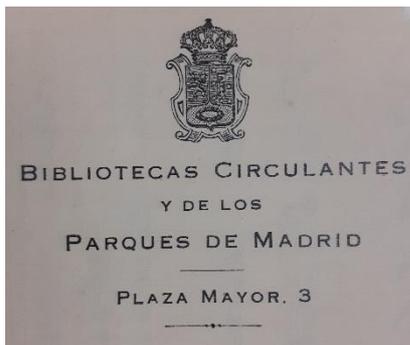
DICIEMBRE 2021

MANUSCRITO PROPUESTA CREACIÓN BIBLIOTECA CERVANTINA

VÍCTOR ESPINÓS

1929

MADRID



14-10-1929
10.5
cop.5

Excmo. Sr.

Cada vez mas cerca el instante solemne en que España consagra un homenaje perdurable al genio de la raza, aquel a quien, en premio de un gran libro, se adjudicó el Principado del Imperio Español, con la inauguración del monumento, que, al fin, pretenderá cancelar la deuda de gratitud del pueblo de las letras hispanas con Cervantes, oírse

BIBLIOTECA
MUSICAL
VÍCTOR ESPINÓS

 MADRID

FICHA TÉCNICA:

Propuesta creación Biblioteca Circulante "Cervantina" en Plaza de España.

Autor: Víctor Espinós

Documento manuscrito. Tinta, papel. 21,5 cm x 16 cm.

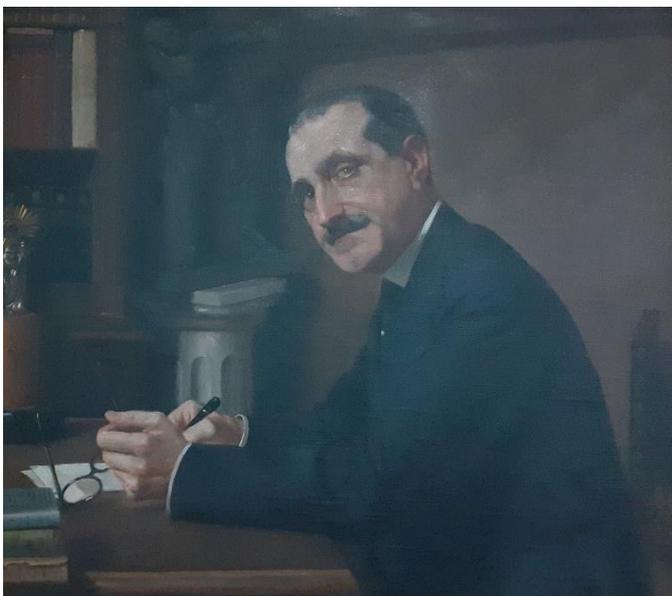
En el reverso logotipo del Ayuntamiento de Madrid y texto Bibliotecas Circulantes y de los Parques de Madrid. Plaza Mayor, 3.

Madrid, 14/10/1929

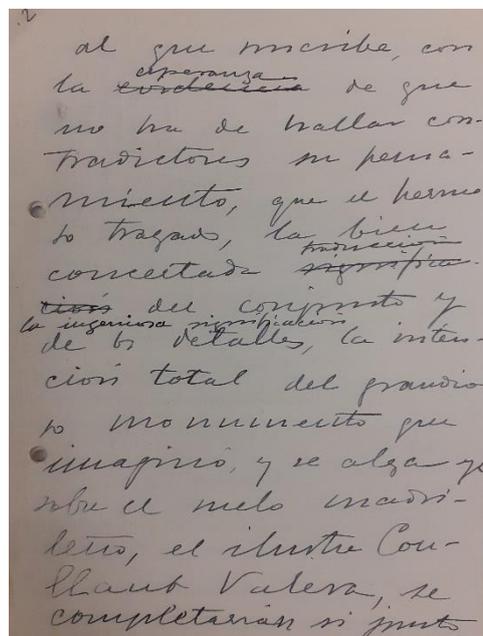
El documento

El manuscrito realizado por Víctor Espinós, director de las Bibliotecas Circulantes y de Parques de Madrid, es el borrador de una propuesta dirigida al consistorio solicitando la creación de una Biblioteca Circulante en la plaza de España, ante la próxima inauguración del monumento a Cervantes en la plaza indicada.

El documento está escrito en papel reutilizado, cuartillas de papel oficial con el logotipo del Ayuntamiento que fueron cortadas y escritas en su reverso. La redacción de la propuesta tiene carácter de borrador, determinado por las tachaduras y frases intercaladas que evidencian una relectura y mejora del texto.



Retrato de Víctor Espinós en su escritorio, realizado por Mariano Oliver Aznar.

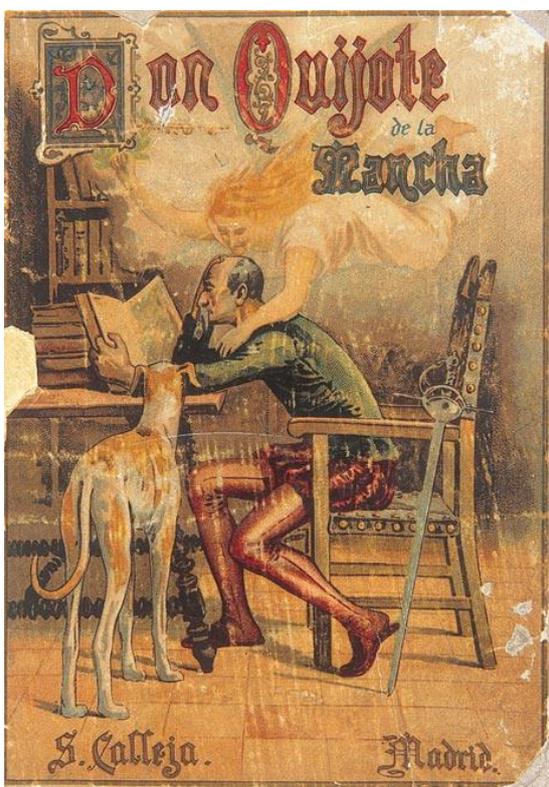


Página 2 del manuscrito con correcciones

Monumento Cervantino en la Plaza de España

Mariano de Cavia y Lac, modelo y maestro de periodistas, publicó el día 2 de diciembre de 1903 en la primera página del periódico de gran tirada *El Imparcial* un artículo reivindicando la celebración del tercer centenario de la publicación de *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Planteaba la celebración tanto cultural como “un acto de resurgimiento español” que debería servir para estrechar los lazos con los países hispanohablantes y con los demás pueblos latinos, sin excluir la participación de otros. La iniciativa partía de los escritores y miembros de la Real Academia Española, Jacinto Octavio Picón y José Ortega Munilla, este último director del periódico *El Imparcial*. Eran concedores de las celebraciones artísticas monumentales que se estaban realizando en Europa como modelo de exaltación de la nación.

La propuesta fue acogida favorablemente haciéndose eco el resto de los periódicos y revistas, no solo en Madrid sino también en otras provincias. El gobierno publicó un Real Decreto por el que se creaba una Junta para la coordinación de las actividades estatales. En mayo de 1905 comienzan las festividades: una gran exposición en la Biblioteca Nacional, celebraciones en la Universidad Central, se convocaron concursos literarios, se publicaron ediciones infantiles como la de la editorial Saturnino Calleja y en formatos económicos del Quijote y se emitió una serie conmemorativa de sellos, entre otras actividades.



Portada Don Quijote editada por Saturnino Calleja



Sello conmemorativo 1605-1905

Con estos precedentes de celebraciones cervantinas en el año 1915 dentro de los actos conmemorativos del Tercer Centenario de la publicación de la segunda parte de *El*

Quijote renace la idea de realizar un monumento al autor que tuvo su inicio en el Real Decreto el 8 de mayo de 1905.

“A propuesta del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º.- Para conmemorar la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra, se erigirá en honor de este inmortal ingenio un monumento en Madrid, costado por suscripción voluntaria.

Artículo 2º.- Serán invitados á contribuir á dicha suscripción todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

Artículo 3º.- Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre artistas españoles, bajo condiciones que fije la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Artículo 4º.- El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo al Ayuntamiento de Madrid, y consultada aquella Academia, fijará antes de la publicación del concurso el sitio de esta Capital donde haya de elevarse el monumento.

Artículo 5º.- Se depositará el producto de la suscripción en el Banco de España, á quien además se confiará el servicio de recibir en sus cajas las suscripciones, giros y remesas que á este objeto se destinen.

Artículo 6º.- Una Junta compuesta de tres Académicos de la Española y tres de la de San Fernando, nombrados por las mismas Corporaciones, se encargará, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de la aplicación de los fondos recaudados y de la dirección de la obra, publicando también en la Gaceta de Madrid el resultado de su gestión.

Artículo 7º.- El mismo Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio de la Real Academia Española á ocho de Mayo de mil novecientos cinco. Alfonso. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Carlos María Cortezo.”

Así, el 29 de marzo de 1914 se convocaba el concurso de anteproyectos para la erección de un monumento dedicado *A las letras españolas* del que resultará ganador el proyecto de Lorenzo Coullaut-Valera. Tras comisiones y debates interminables, se abre una suscripción popular para sufragar los gastos que permiten iniciar los trabajos, sin embargo tomará largo tiempo la conclusión definitiva del monumento que sufrirá modificaciones sobre el modelo proyectado. En 1929 se procedió a su inauguración, pese a que el monumento estaba inacabado.

Propuesta

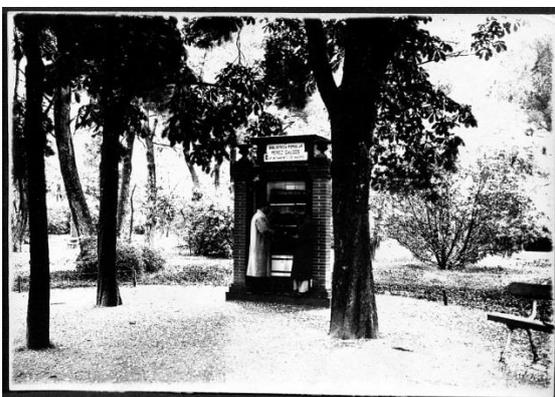
En este contexto de celebraciones, Víctor Espinós redacta una propuesta de creación de una biblioteca denominada Biblioteca Cervantina que contendría ediciones tanto populares como en otros idiomas del *Quijote* y otras obras de Cervantes para el préstamo a los ciudadanos.

En el año 1919 se crearon en Madrid las denominadas Bibliotecas Circulantes y de los Parques de Madrid, siguiendo el modelo de bibliotecas creadas en otras ciudades de

Europa, cuya finalidad era animar a la lectura en un contexto tan propicio como los parques. Fue nombrado Víctor Espinós, bibliotecario municipal, responsable del servicio y comenzó la instalación de distintos módulos en los parques de Madrid.

Estas bibliotecas tanto infantil como destinadas a adultos se fueron alzando en los parques públicos de El Retiro y en el Parque del Oeste. Bajo el lema “Estos libros, que son de todos, a la custodia se confían” consistían en una estructura realizada en albañilería y azulejos con una serie de estanterías donde se ubicaron los libros. Sin embargo, el vandalismo obligó a la instalación de un cierre metálico y a la dotación de personal que realizaban labores de préstamo y control.

En octubre de 1919, se inauguró la biblioteca de Galdós en el parque del Retiro, instalada en las proximidades del monumento dedicado al escritor. Tras prestar servicio y sufrir los avatares de la guerra civil quedó abandonada hasta que en 1994 fue restaurada.



Biblioteca Pérez Galdós del Retiro en los años 20 del siglo XX



Biblioteca Pérez Galdós del Retiro en la actualidad

La más famosa de todas las bibliotecas se encontraba en el Retiro junto a la Casa de Fieras dedicada al público infantil, No solo prestaba cuentos y novelas sino también balones y juguetes como cubos, palas, cochecitos y muñecos. Se inauguró el 21 de noviembre de 1929, asistiendo al evento los infantes Don Juan y Don Gonzalo, el alcalde, el jardinero mayor Cecilio Rodríguez y el responsable del servicio: Víctor Espinós.



Fotografía (negativo en cristal) de la inauguración de la Biblioteca Infantil en el Retiro.



Préstamo de juguetes en la Biblioteca infantil del Retiro.

En este contexto Víctor Espinós, director de las bibliotecas circulantes y de parques, redacta la propuesta de creación de una nueva biblioteca en el parque de la Plaza España situada junto al monumento a Cervantes.

Transcripción de la propuesta

Excelentísimo Señor

Cada vez más cerca el instante solemne en que España consagre un homenaje perdurable al genio de la raza, aquel a quien, en premio de un solo libro se adjudicó el Principado del Ingenio Español, con la inauguración del monumento, que, al fin, pretenderá cancelar la deuda de gratitud del prestigio de las letras hispanas con Cervantes, ocúrrese al que suscribe, con la esperanza de que no ha de hallar contradictores [a] su pensamiento, que el hermoso trazado, la bien concertada traducción, la ingeniosa significación del conjunto y de los detalles, la intención total del grandioso monumento que imaginó, y se alza ya sobre el suelo madrileño, el ilustre Coullant Valera, se completarían si junto a ese monumento pudieran ofrecerse a la muchedumbre las páginas inmortales del Quijote, y a las hermanas menores de esotro monumento elevado al habla castellana.

En plúteos, tan reducidos como riquísimos, dispondríanse, Excelentísimo, si lograrse esta moción la consideración honrosa de verse por V.E. prohijada, las obras de Miguel de Cervantes, duplicando o triplicando la colección en ediciones populares y fácilmente manejables, de modo que esta Biblioteca Cervantina viniese a ser como la luz interior y asistencia personal del maravilloso cincelador del Ingenioso Hidalgo, en aquel espacio de la capital de las monarquías políticas y espirituales de las España, en que campea su propia gloria hecha bronce y tallado en piedra; de tal modo que fácilmente prendiese en la multitud el gusto por lo bello inmarcesible, que el propio Cervantes insinuara en el corazón de quien acaso no le encuadrara fuera del rincón umbrío y recoleto del jardín, en cuyo centro se yergue el grandioso monumento.

Y si quisiera extremarse el sentido reverencial de esta Biblioteca Cervantina, podría determinarse que de ella formasen parte algunas de las traducciones del Quijote, de suerte que estuviesen en el conjunto representados los idiomas del mayor número posible de continentes del mundo, como están aludidas las razas todas en el ápice de la concepción de Coullant Valera.

Y todo ello, como es natural de uso libre y gratuito, sin más condiciones que las generales en estas Bibliotecas de Aire Libre, y que tan excelentes resultados vienen ofreciendo y tan viva aceptación tienen por parte del vecindario de la Corte en el Parque de Madrid, en el Zoológico, en el del Oeste, y muy pronto en la Biblioteca Infantil establecida en el bello Parterre del Retiro.

El Concejo Matritense, que da, con el mantenimiento de esas, y de otras muchas instituciones de Cultura – entre ellas una Biblioteca Musical Circulante absolutamente

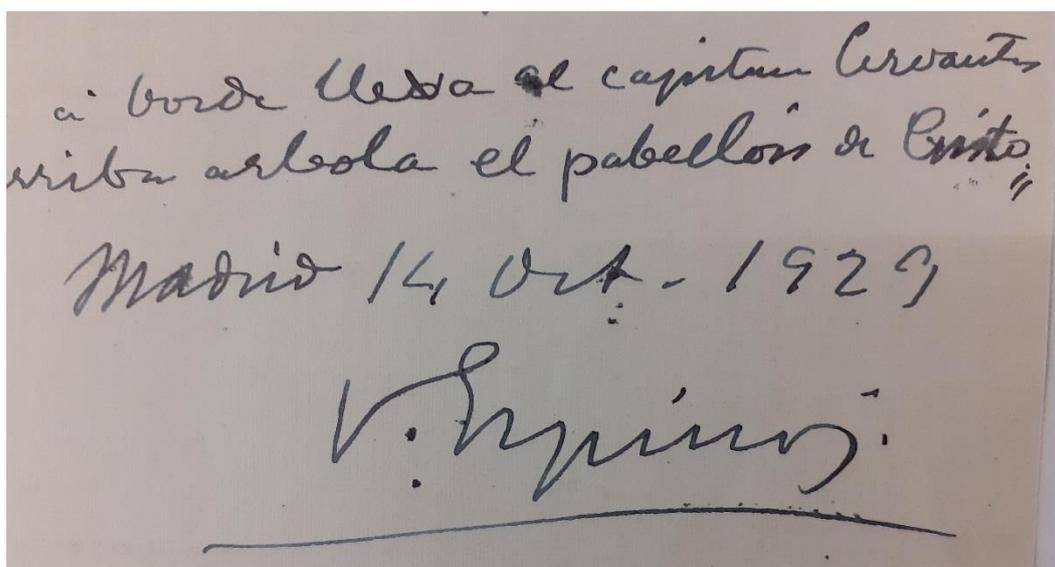
gratuita, única en el mundo municipal de Europa, tan gallardo ejemplo de espiritualidad, no podrá ver con indiferencia esta moción de una Biblioteca exclusivamente Cervantina en la Plaza de España, y en las proximidades del magnífico monumento allí elevado a una de las más puras glorias de España inmortal.

La plaza, tan bellamente rotulada, sería entonces como aquel simbólico navío del que habló Rubén

*“que a bordo lleva al capitán Cervantes
y arriba arbola el pabellón de Cristo”*

Madrid 14 oct. 1929.

V. Espinós



a bordo lleva al capitán Cervantes
y arriba arbola el pabellón de Cristo
Madrid 14 Oct. - 1929
V. Espinós.

Aunque la solicitud no prosperó, Víctor Espinós continuó su labor de bibliotecario con la creación de nuevas bibliotecas circulantes, realizando nuevas propuestas como la planteada en 1933 referida a la creación de una biblioteca especializada en historia natural en la Casa de Campo, o la estudiada en 1936 consistente en la creación de bibliotecas populares en barrios apartados en formato “carruajes-bibliotecas”.

En su profesión de bibliotecario continuó su labor de promoción musical al frente de la Biblioteca Musical introduciendo en 1932 de forma pionera el préstamo de instrumentos que aún perdura, desarrollando un proyecto de préstamo de libros al servicio de bomberos de la ciudad con libros técnicos para la mejora de su oficio y de entretenimiento, colaborando con la banda municipal... una labor incansable al servicio de la cultura.

Como colofón citar dos de sus publicaciones: *Alfonso XIII y la guerra. Espejo de neutrales* y en el marco de sus investigaciones sobre los mitos literarios en la música destaca la colección y consiguiente publicación de un catálogo dedicado a *El “Quijote” en la música*.

Bibliografía:

APARISI LAPORTA, Luis Miguel: “Imágenes en el monumento al idioma castellano”. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo LI, 2011; pág. 303

CAVIA, Mariano de: “La celebración del tercer centenario del «don Quijote»”. *El Imparcial*. (2-XII-1903)

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000855461&search=&lang=es>

CENTENARIO BIBLIOTECA MUSICAL. Coordinado por Cristina Bordas. Madrid. Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte. 2019

“Las bibliotecas de Parques y Jardines (1919)”. En el blog *Biblioteca Digital memoriademadrid*. (18 de enero de 2016).

<http://memoriademadrid.blogspot.com/2016/01/las-bibliotecas-de-parques-y-jardines.html>

SOLICITUD DE DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS PATRIMONIAL PARA EL MONUMENTO A CERVANTES DE LA PLAZA DE ESPAÑA. Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio. Madrid. 2018

STORM, Eric. El Tercer Centenario del Don Quijote en 1905 y el nacionalismo español. *Hispania* 1998, 58, 625-654. <https://doi.org/10.3989/hispania.1998.v58.i199.651>

